



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,860-2022-J.D.

**CELEBRADA EL:
22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

Resolución No. 55,860-2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,860-2022-J.D.:

PRIMERO: Autorizar previo cumplimiento de los requisitos legales con el cargo al presupuesto 2022, el gasto correspondiente para la Licitación Pública de Mayor Cuantía para "**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE EQUIPOS PARA LA GENERACIÓN DE OXÍGENO MÉDICO EN SITIO; EN LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**" hasta la suma de **CIENTO UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.101,200,000.00)**, amparada en la Requisición No.10089647-08-21 del 8 de julio del 2022.

SEGUNDO: Mediante Certificación No. I-0218-2022 del 17 de mayo de 2022, indica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para la vigencia 2022, existe disponibilidad presupuestaria para iniciar el trámite del suministro, instalación, puesta en marcha, mantenimiento y acompañamiento de equipos para la generación de oxígeno médico.

La partida presupuestaria a utilizar en el año 2022, se detalla de la siguiente forma:

OBJETO DE GASTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	
TOTAL			B/. 5,000,000.00
370-MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	1-10-1-2-001-01-00-370	1-10-1-2-001-01-00-370	B/. 5,000,000.00

TERCERO: INSTRUIR al Director General para que presente un informe sobre el resultado de la presente autorización del gasto.

(Aprobado ocho (8) votos a favor)